

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del 2017 a las 10:00 horas en las oficinas de CANANGLOBAL SA, ubicada en la Ciudadela La Terraza, Solar #55 de la ciudad de Guayaquil; se encuentran presentes Guanuche Tinoco Eliana Magdalena y Sánchez Intriago Hipatia Marilú, en su calidad de accionistas de la compañía.

En vista que se encuentra la totalidad del capital de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de la Compañías en su artículo 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CANANGLOBAL SA., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, siendo estos:

- ❖ Estados de Situación Financiera
- ❖ Estado de Resultado Integral
- ❖ Estado de Flujo de Efectivo
- ❖ Estado de Cambio en el Patrimonio
- ❖ Notas a los Estados Financieros

2. Informe de Gerente del año 2016

3. Informe de Comisario del año 2016

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE ad-Hoc a la Señora. Sánchez Intriago Hipatia Marilú y a la Señora Guanuche Tinoco Eliana Magdalena como Secretaria Ad-Hoc.

Con respecto al primer punto del orden día, la junta luego de revisar los Estados Financieros se ACEPTA por unanimidad dichos resultados; inmediatamente pasan al segundo punto del orden del día y se escucha la exposición de la señora Guanuche Tinoco Eliana Magdalena en su calidad de GERENTE GENERAL por unanimidad se ACEPTA la información. Luego se pasa al tercer punto del día y la Señora Ing. Sarmiento Libe Neira Comisario de la compañía presente su informe en la cual también es aceptado en forma unánime.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaría Ad-Hoc para la elaboración del acta, Reinstalada la Junta, se da lectura de acta definitiva, la misma que es aprobada por el presidente de la Junta de Accionistas, para constancia firma junto con la Secretaría Ad-Hoc y los accionistas. Se clausura la sesión a las 12:00 horas.

ACCIONISTA
Sanchez Intriago Hipatia Marilú

Eliana Guanuche
ACCIONISTA
Guanuche Tinoco Eliana Magdalena

[Signature]
PRESIDENTE AD-HOC
Sanchez Intriago Hipatia Marilú

Eliana Guanuche
SECRETARIA AD-HOC
Guanuche Tinoco Eliana Magdalena